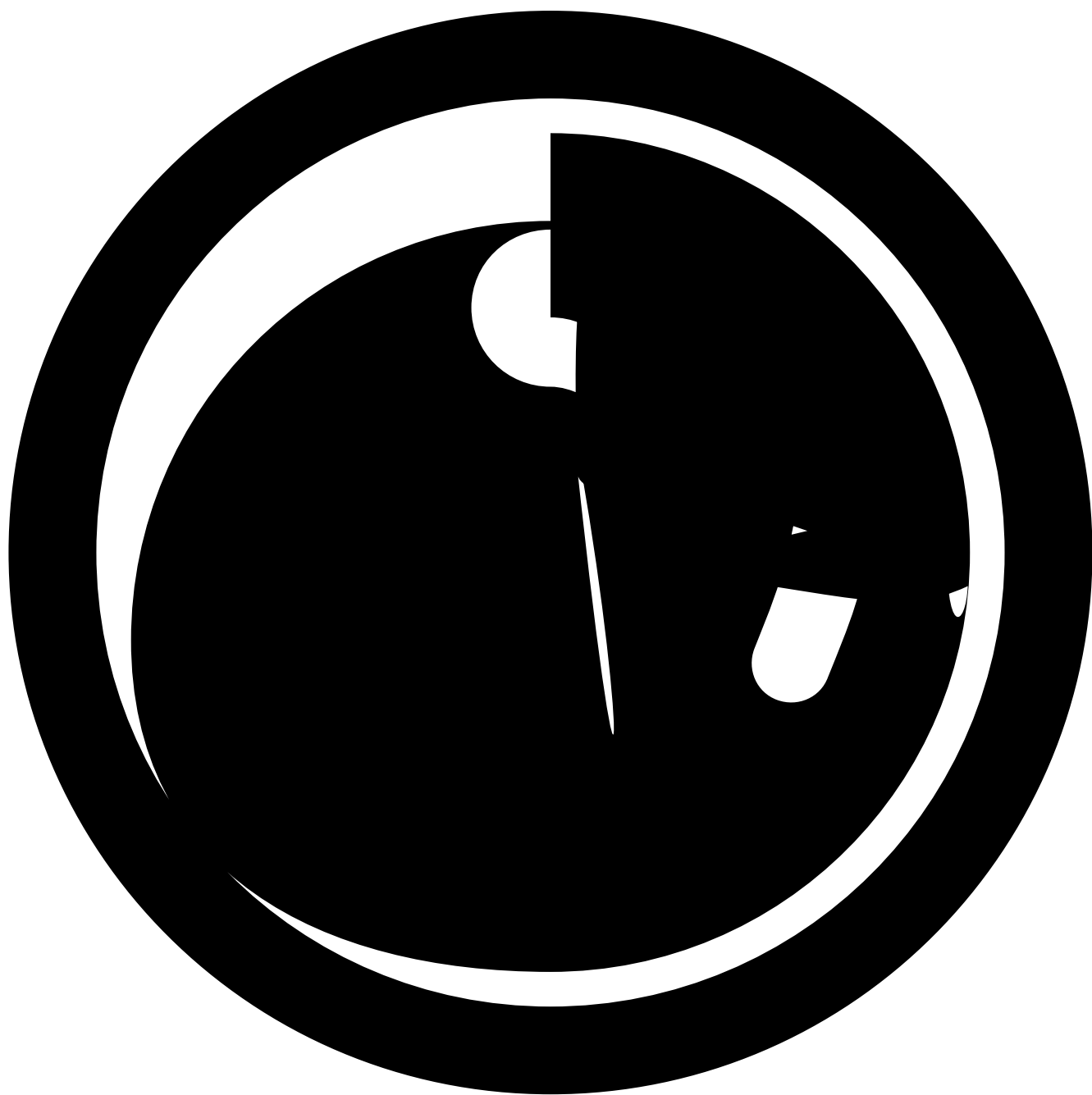


“Estadio y Cultura para Todos”, el proyecto que garantiza accesibilidad universal en recintos culturales y deportivos



La diputada del Partido Progresista (PR0), Marisela

Santibáñez, junto a Karol Cariola y Boris Barrera, presentaron el proyecto de ley “Estadio y Cultura para Todos”, que busca garantizar que todos los recintos deportivos y culturales del país, sean públicos o privados, cuenten con accesibilidad universal para personas con algún tipo de discapacidad.

La iniciativa parlamentaria es una modificación a la ley 20.422 promulgada en 2010 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social.

Para una de las impulsoras del proyecto, Marisela Santibáñez, la iniciativa busca “consagrar la obligatoriedad de contar con un libre acceso y adecuado desenvolvimiento de las personas con algún tipo de discapacidad en recintos culturales y deportivos. Hoy en día cerca de un 70% de los estadios deportivos no tienen accesibilidad universal, que permite que la gente con discapacidad pueda acceder a todo tipo de eventos. Los estadios por normativa vigente tienen hasta 2019 para lograr la accesibilidad universal. Aquí lo queremos exigir como ley y no como normativa”, señaló.

La diputada Santibáñez indicó además que el proyecto fue una iniciativa ciudadana que se levantó tras conocer unas imágenes del partido entre Colo-Colo y Corinthians en Estadio Monumental, donde unos hinchas en silla de ruedas no pudieron ver el desarrollo del partido por bloqueo visual.

“Creemos que este proyecto va a beneficiar muchísimo al 12% de la población chilena que tiene algún tipo de discapacidad, porque no solamente es el acceso, sino que es permitir que se desarrollen de manera natural, de manera de garantizar que disfrute del espectáculo como cualquier otra persona”, manifestó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/AUDIO-2018-10-17-16-40-24.m4a>

Por su parte, la diputada Karol Cariola, firmante del proyecto junto al diputado Barrera, agregó al respecto que “apoyamos

completamente esta moción presentada por la diputada Marisela Santibáñez, que ha trabajado conjuntamente con Javier Morales para erradicar toda discriminación que aún perdura en nuestra sociedad. El promover el acceso libre y expedito a los eventos deportivos para personas con discapacidad, da cuenta de una necesidad por establecer una igualdad que no está garantizada el día de hoy . Con esta iniciativa, que esperamos se convierta prontamente en ley, es que vamos construyendo un mejor país”.

El proyecto Estadio y Cultura para Todos fue respaldado por parlamentarios de todos los sectores, entre ellos Francisco Undurraga (Evópoli), Sebastián Keitel (RN), Camila Rojas (FA) y de la bancada PC/Progresistas.